



## PREVENIR LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS

# Financiación internacional para ayudar a la financiación nacional: Un resumen temático

Explorando un tema clave del informe *Posibles elementos de un nuevo acuerdo mundial para prevenir la contaminación por plásticos*

Un nuevo acuerdo mundial puede movilizar una respuesta eficaz e inmediata a la crisis mundial de contaminación por plásticos, al contribuir a ampliar la financiación de todas las fuentes pertinentes, incluidas las públicas, privadas, internacionales y nacionales. En el marco del acuerdo, la financiación debe cubrir los costos adicionales en que incurran los Gobiernos al implementarlo; es decir, los costos que excedan el costo habitual de las actividades nacionales previstas para la gestión de los desechos plásticos.

### El rol de la financiación internacional

Para que el nuevo acuerdo mundial resulte exitoso, en él han de tenerse en cuenta las distintas circunstancias y capacidades

tanto de los países desarrollados como en desarrollo, y hacerse frente a las deficiencias institucionales y la falta de capacidad de muchos de éstos.

El acuerdo tendrá un rol importante para movilizar financiación de cara a la formulación de los mecanismos nacionales de implementación operacional, en concreto el desarrollo de **Normas Nacionales de Sostenibilidad de los Plásticos** y **Planes Nacionales de Gestión de los Plásticos** (PNGPs).

Además, la financiación puede ayudar en el cumplimiento de las obligaciones nacionales en materia de presentación de informes, incluida la evaluación de la implementación nacional.

Por consiguiente, la financiación internacional puede dirigirse a las siguientes actividades:

**(1) Evaluaciones científicas y técnicas que fundamenten** la formulación de políticas e instrumentos legales para implementar el acuerdo, por ejemplo:

- cartografía de perfiles y tendencias relativos a los desechos, cartografía de los flujos de plástico en el mercado nacional, identificación de requisitos regulatorios y de políticas adecuados, cartografía de los puntos de entrada al mercado para la aplicación de instrumentos de mercado, cartografía de las importaciones y exportaciones de desechos plásticos;
- realización de estudios socioeconómicos sobre los efectos positivos y negativos de las intervenciones de carácter regulatorio y económico, incluyendo la pérdida o creación de empleo y las consecuencias para la igualdad de género y las pequeñas y medianas empresas;
- determinar las necesidades en materia de capacidad (aduanas, tesoro público, etc.).

**(2) Asistencia técnica para la formulación de políticas y e instrumentos legales;** es decir, PNGPs y Normas Nacionales de Sostenibilidad de los Plásticos, a saber:

- diseño de Normas Nacionales de Sostenibilidad de los Plásticos basadas en criterios de sostenibilidad acordados a escala internacional;
- diseño de PNGPs que engloben toda la cadena de valor —por ejemplo, al implementar Normas Nacionales de Sostenibilidad de los Plásticos—, y establecimiento de metas nacionales;
- planificación de períodos de transición para llevar a cabo intervenciones normativas y económicas basadas en estudios socioeconómicos y la participación de las partes interesadas;
- desarrollo de capacidades para implementar los instrumentos normativos y de mercado, así como sobre los aspectos comerciales de la reducción de la contaminación por plásticos;
- tarifas o préstamos de puesta en marcha de los mecanismos financieros nacionales.

**(3) Evaluación** científica y técnica de los productos y resultados de la implementación, obligatoria en el marco de la presentación de informes nacionales sobre los productos y la evaluación nacional de los resultados ambientales en virtud del acuerdo, por ejemplo:

- diseño de inventarios nacionales, métodos de recopilación de datos y presentación de informes de conformidad con las normas internacionales acordadas;
- establecimiento de un proceso de revisión basado en plazos armonizados acordados a escala internacional.

En este contexto, es importante hallar opciones de financiación viables para ayudar a los países en desarrollo. He aquí una lista no exhaustiva de opciones:

- **El enfoque integrado del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sobre la financiación de la gestión racional de los productos químicos y los desechos** podría ayudar a atender las necesidades del acuerdo.
- **El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)** podría asumir la función de mecanismo financiero del acuerdo a través de su Programa de Aguas Internacionales.
- Podría facilitarse **asistencia y capacitación técnica** por medio de una dependencia especializada de la secretaría, o bien conjuntamente con otras instituciones de investigación.

- Podría recurrirse a **acuerdos bilaterales** para transferir tecnología y mejorar los servicios de gestión de desechos.
- **Las instituciones financieras internacionales, fundaciones y organizaciones filantrópicas** podrían ayudar a movilizar recursos financieros; por ejemplo, mediante la financiación combinada.

## Papel de la financiación nacional

Se prevé que el nuevo acuerdo mundial para combatir la contaminación por plásticos facilite a los Gobiernos un conjunto de herramientas con el que desarrollar e implementar instrumentos nacionales normativos y de mercado. Las herramientas desarrolladas en virtud del acuerdo mundial y la financiación internacional proporcionada a los países para establecer los marcos regulatorios y de políticas, ayudarán a los países que lo necesiten a incentivar las inversiones del sector privado en esferas como la innovación de productos y los servicios de gestión de desechos.

Financiar la gestión sostenible de los desechos plásticos será clave para poner fin a la fuga de plásticos en el medio ambiente y resultará esencial a la hora de reducir la carga financiera y logística de la gestión de desechos, que recaerá predominantemente en las autoridades locales y los contribuyentes. Para ello, pueden desarrollarse mecanismos adaptados al contexto nacional que impulsen las contribuciones de los productores, los consumidores y otros agentes en favor de los servicios de gestión de desechos. Cabe mencionar ejemplos como los esquemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP), los esquemas de Tarifas de Reciclaje Anticipadas (ARF en inglés), Tarifas de Disposición Anticipadas (ADF en inglés), y los esquemas de depósito, devolución y retorno (SDDR en inglés). Al poner en práctica estos planes, los servicios de gestión de residuos podrán financiarse en el plano nacional.

Uno de los aspectos fundamentales para que los mecanismos nacionales de financiación, —por ejemplo, los esquemas RAP, ARF y ADF—, den resultado es asignar correctamente los fondos que se recauden con dichos esquemas. Estos fondos deben reservarse para apoyar la gestión de desechos mediante la educación y la subvención de los servicios de recolección, clasificación y reciclaje, entre otros. Los esquemas de depósito, devolución y retorno, la logística inversa y los esquemas de recarga pueden contribuir a reducir los costos de transporte de los desechos, sobre todo desde las zonas rurales y remotas. Los mercados internacionales de los residuos plásticos pueden mejorarse si los productos cumplen los criterios internacionales de sostenibilidad.

Al favorecer, por medio de Normas Nacionales de Sostenibilidad de los Plásticos, que el mercado nacional limite los productos difíciles de gestionar cuando llegan al final de su vida útil, se otorga más valor a los residuos plásticos. A su vez, esto incentivará la recolección y clasificación en los sectores formal e informal, con lo que se ayudará a cambiar la situación para evitar que los plásticos lleguen al medio ambiente.